

aspecto de las cosas; habría decidido á muchos á declararse por su causa, y habría sido acaso el que hubiese hecho la independencia de México. Habiéndose presentado cuando la revolución estaba en su último período, sin recibir los auxilios que le prometieron los que lo indujeron en el proyecto; visto con desconfianza por los insurgentes; luchando contra todos los recursos de un gobierno establecido, afirmado por la victoria y sostenido por un numeroso ejército. Mina todavía penetró por una serie de triunfos hasta el corazón del país, puso en el mayor cuidado al virey, y su expedición forma un episodio corto, pero muy brillante de la historia de la revolución mexicana.

D. Mariano Herrera, el fiel amigo de Mina, fué condenado á la pena capital, pero en el acto mismo de la ejecución, en Irapuato, obtuvo su hermana que se suspendiese mientras el virrey resolvía sobre un ocurso que le tenía dirigido, y habiéndose fingido Herrera loco, salvó la vida pasando por tal, hasta que se hizo la independencia.



DOÑA MARIA LEONA VICARIO

Muy conocida y muy popular es esta heroína de la Independencia, y su biografía ha sido escrita por varios literatos: el último trabajo que de este género conocemos, es el del señor Lic. Don Genaro García, Director del Museo Nacional, que ha hecho una monografía completa y á la que no se puede pedir más, por lo que limitaremos nuestra tarea á hacer un extracto de ella, deplorando no poder reproducir íntegro el trabajo del señor García.

Nació Doña Leona en esta ciudad el 10 de Abril de 1789, del matrimonio de Don Gaspar Martín Vicario, de Castilla la Vieja, y de Doña Camila Fernández de San Salvador, originaria de Toluca; personas que disfrutaron buena posición social, gracias al trabajo de Don Martín, y que eran estimadas en la severa sociedad de la capital del Virreinato por su educación, piedad y buenas prendas. La niña María Leona, como hija única, fué muy mimada por sus padres y recibió una educación muy superior á la que entonces recibían las personas de su sexo, pues además de la instrucción religiosa, elemental y manual que entonces se acostumbraba, aprendió el francés, el arte de la pintura y otras materias que no se estilaban. Acababa de cumplir diez y ocho años, cuando quedó huérfana de padre y madre y al cuidado de su curador, su tío materno el abogado Don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, que administró sus bienes con honradez y

acierto, y que dejó á su sobrina en entera libertad para dedicarse á sus aficiones, aunque llamándole la atención por los gastos que hacían y que podían mermar su caudal.

Era natural que una joven en esas condiciones tuviese pretendientes á su mano, y en efecto, algunos de buenas familias se le presentaron, entre ellos el abogado Don Octaviano Obregón, emparentado con los condes de Valenciana, que fué el preferido y con el que probablemente habría casado Doña Leona, si aquél no se hubiera encontrado mezclado en los sucesos políticos que originaron la prisión del Virrey Iturrigaray, y que fueron causa de que Don Octaviano emigrase á España donde obtuvo algún empleo y fué electo diputado á Cortes por Guanajuato. El que se va es olvidado y aun fácilmente substituído, y así sucedió con Obregón, que á poco fué reemplazado en el corazón de Doña Leona por Don Andrés Quintana Roo, joven bachiller en leyes que fué á hacer su pasantía en el bufete del Lic. San Salvador; pasado algún tiempo, Quintana solicitó la mano de la joven Vicario; pero le fué rehusada rotundamente con el pretexto de que era la prometida de Obregón; pero en realidad, por la diferencia de posición y de fortuna, y por las opiniones en favor de los insurgentes, de Don Andrés. Separado éste por tal razón de la casa de San Salvador, decidió, como tantos otros jóvenes lo hicieron entonces, irse á alistar á las filas independientes, y se presentó en el Sur al General Rayón, el año de 1812.

Doña Leona, que estaba ya en relaciones amorosas con Quintana, sufrió bastante con esta decepción y se convirtió á su vez en una decidida insurgente, sin pensar probablemente todas las amarguras que iba á gustar, ni todas las decepciones que iba á sufrir; dedicó desde entonces toda su inteligencia y toda su fortuna á favorecer la causa que su novio había abrazado, y esta resolución fué causa de que este período de su vida sea el más interesante y del dominio pleno del historiador. Se convirtió en una exaltada insurgente que no disimulaba

sus simpatías por los que luchaban con las armas en la mano y se puso en correspondencia, con no pocos riesgos y á gran costa, con Rayón y con otros caudillos, hasta convertirse en el conducto entre éstos y sus partidarios de la capital; ayudó á que su primo Don Agustín San Salvador y el escribiente de su tío fuesen á Tlalpujahua á presentarse á Rayón y todos sus ahoros y aun buena parte del capital, los dedicó á auxiliar á los que luchaban por la independencia. Consiguió, en fin, enviar al Campo del Gallo varios armeros vizcaínos, que servían en la Maestranza virreinal, para que fabricasen fusiles, como lo consiguieron, arma de la que estaban muy necesitados los soldados independientes.

A pesar del secreto con que procuraba hacer todo esto, eran tantas las manifestaciones de la actitud que había asumido Doña Leona, que cualquiera circunstancia podía descubrirla y hacerla víctima de las persecuciones del Gobierno español. Lo fué, en efecto, por haber detenido don Anastasio Bustamante unas cartas de ella que un correo llevaba á Tlalpujahua, y la autoridad empezó á hacer la averiguación correspondiente, pero advertida á tiempo en la calle, la Srta. Vicario, no volvió á su casa y se fué al pueblecillo de San Juanico, decidida á pasar al campo insurrecto, y luego á Huisquilucan, donde el guerrillero Trajo se burló de su resolución. Rayón envió gente por ella cuando recibió noticia de la angustiosa situación que guardaba; pero ya Doña María Leona no estaba en Huisquilucan, sino que enferma y decepcionada consintió en volver á México, cuando se le presentó su tío. Conducida al Colegio de Belén, la Junta de Seguridad le formó proceso con muy poco éxito, pues no pudo conseguir de ella una confesión explícita y circunstanciada de sus relaciones con los independientes, ni que dijese los nombres de las personas que con otros supuestos figuraban en los papeles que se le recogieron. Indudablemente que el proceso hubiera terminado muy mal para ella, si en la noche del 22 de Abril de 1813, no hubiesen penetrado al Colegio unos hombres arma-

dos que se llevaron á la señorita Vicario. Algunos días después salió de la ciudad montada en un burro, disfrazada de negra y cubierta con harapos. Los que habian realizado el rapto eran el Coronel Arróyave, Don Luis Vázquez Aldana y el pintor Don Luis Rodríguez Alconedo.

Caminaron rumbo á Tlalpujahua, con la circunstancia de que al salir de México, Doña Leona llevaba en los huacales sobre que iba, tinta de imprenta, letras de molde, potes, etc., todo cubierto con legumbres. En el camino pasó muchas penalidades, llegando á dormir sobre un petate por no haber cama. En Tlalpujahua fué recibida por su prometido, su primo y sus copartidarios y amigos, como merecía, y aun recibió algún subsidio de la Tesorería insurgente; y desde entonces empezó una existencia difícil y peligrosa, como era la de los insurgentes, pasó á Chilpancingo, donde se instaló el Congreso; contrajo matrimonio con Quintana en uno de los pueblos donde estuvo, siendo lo más regular que esto haya sido en Tlalpujahua ó Zitácuaro, y no llegó á disfrutar de la pensión mensual que le asignó el Congreso. Estuvo en Tlacotepec y en muchos puntos del Sur, hasta que en Apatzingan se consiguió expedir la Constitución. Entre tanto, los bienes de la heroína fueron confiscados por el Virrey, y los parientes de ella hicieron toda clase de diligencias para que fuese indultada, así como su esposo, diligencia á la que parece que éste no era extraño, pues ya en 2 de Noviembre de 1815, andaba con el Coronel realista Don Matías Martín Aguirre, á quien acompañó frente á Cópoco, donde hizo ciertas señales, seguramente con el objeto de atraerse á otros insurgentes ó de conseguir la entrega del fuerte, debiendo advertir que en esta fecha Quintana tenía un salvoconducto del Virrey Calleja, salvo conducto que existe aún.

Por causa no explicada, aquél dejó la compañía de Aguirre y siguió entre los insurgentes, volviendo á sufrir nuevos trabajos, en medio de los cuales nació el primer fruto de aquel matrimonio, una niña que nació el 3 de Enero de 1817, en una cueva

cercana á Achípixtla, la que seguramente por las circunstancias en que vino al mundo, muy parecidas á las de una de las heroínas de los libros que habia leído (Genoveva de Brabante), recibió el nombre de Genoveva, que ni corresponde al santo de ese día, ni existía en las familias Quintana, Vicario y San Salvador. En un huacal fue llevada la recién nacida, cuyo padrino de bautismo fué el General Rayón.

En 9 de Abril, Aguirre volvió á ofrecer el indulto á Quintana Roo, quien á pesar de estar anuente en indultarse, no se presentó á los realistas, ignoramos por qué causa. Pero ya no era muy fácil escapar á las tropas realistas, que recorrían la comarca en todas direcciones, por lo que aunque el matrimonio se refugió en una escondida barranca del rancho de Tlacocuspa, perteneciente á Sultepec, donde no había elementos de ninguna clase y donde sufrió mil privaciones, no se consideró seguro. Así fué en efecto, pues el 14 de Marzo de 1818, se dejaron ver en la cumbre los realistas, poco antes de huir entregó á ella la solicitud de indulto que ya de antemano tenía hecha para el caso como el que se ofrecía. El señor García dice que en los momentos de descubrir á los realistas fué cuando escribió la solicitud, pero esto no es posible, pues no hubiera tenido tiempo de huir si en esos instantes se pone á escribir. Vicente Vargas é Ignacio Martínez, antiguos insurgentes, ya indultados, eran los que conducían á los realistas, quienes llevaron á Doña Leona á Texupilco; Torres, comandante de Sultepec, tramitó el indulto de Quintana y lo concedió á los dos días; entre tanto éste, que fué informado falsamente de que su esposa habia sufrido malos tratamientos de sus aprehensores, escribió á Torres ofreciendo sus servicios á la causa real, á la que podía ayudar con su experiencia si se le afianzaba la libertad, buen trato y seguridad de su citada esposa.

Quintana Roo se presentó en Texupilco y el Virrey aprobó el indulto con la condición de que esa gracia debía disfrutarse en España: esto motivó representaciones de Don Andrés, negándose á salir del país y

pidiendo la devolución de los bienes de su esposa, solicitudes que fueron negadas, aunque con la atenuante de que se les darían ocho ó nueve mil pesos para el viaje; aprobada esta opinión del asesor, "se libró una libranza de ocho mil pesos contra el consulado de Veracruz, que Quintana Roo recibió de buena voluntad y se apresuró á cobrar, pero sin conseguir que le fuese pagada por que el Consulado carecía de fondos." Doña Leona con su marido vivió algunos meses en Toluca en la mayor estrechez, sin poder venir á México á arreglar sus asuntos pendientes; todavía él insistió en la devolución de los bienes y aun inició la especie de que tenía reclamaciones que hacer al tío de su esposa el Lic. Fernández de San Salvador. En 1820, ya estaban radicados los esposos en México y en situación más desahogada, la que acabó de consolidarse después de hecha la independencia, pues Quintana Roo fué hecho por el Emperador Subsecretario de Relaciones en Octubre de 1822, por influencia del Dr. Herrera, que era el Ministro.

Cuando en 1823 se instituyó la Junta de recompensas, Doña Leona, que había permanecido ajena á todas las peticiones de su marido, solicitó sencillamente la devolución de parte de sus bienes embargados, consistentes en el capital impuesto sobre el Consulado de Veracruz, pues de los muebles, alhajas, etc., no dijo una sola palabra, comprendiendo que ya no existían y queriendo significar que ella apreciaba esos objetos; pero no el dinero que pudieran valer; el Congreso supo apreciar esta delicadeza y ordenó el pago de ese capital, los réditos insolutos ó en su defecto una finca nacional, igual en valor al importe de ambos créditos. Hecha la liquidación, resultó un saldo en favor de Doña Leona, de ciento doce mil pesos, que le fué pagado con la hacienda pulquera de Ocoatepec, en los llanos de Apam, y las casas 8 y 9 de la calle de Cocheras y 2 de los Sepulcros de Santo Domingo, que había sido del Mayorazgo Flores Valdés, y después de la Inquisición; á esta última fué á vivir la señora Vicario; el Congreso de Coahuila y

Texas, dió el nombre "Leona Vicario" á la villa del Saltillo, y la heroína vivió respetada y estimada de todos. El carácter varonil, del que tantas pruebas había dado, tuvo ocasión de manifestarse una vez más durante la administración del Presidente Bustamante, en que la casa de Doña Leona fue atropellada por unos militares; no podía olvidar que aquél era el causante de todas sus desgracias, y acaso por esta circunstancia se dirigió á Palacio, donde habló con bastante energía al Presidente, y éste se hizo el desentendido. En esos días Quintana Roo por su parte, hacía ruda oposición á la administración y de todo esto se originó un incidente desagradable, que lo fué más aún por la actitud pasiva de Don Andrés.

Falleció en esta capital el 21 de Agosto de 1842 en su casa de la calle de Santo Domingo, y á sus funerales asistió el General Santa Anna, Presidente entonces de la República. En esos días el Centenario parece que se trata de colocar una lápida recordatoria en la casa citada, como único tributo al patriotismo de Doña Leona Vicario.



D. Andrés Quintana Roo.



DON ANDRES QUINTANA ROO

También es muy conocido el nombre de este señor, no tanto por sus méritos personales, que no fueron escasos, sino por su matrimonio con Doña Leona Vicario y por los episodios que precedieron á esa boda.

Fué originario de la ciudad de Mérida, donde nació el 30 de Noviembre de 1789. Terminados sus estudios primarios en su pueblo natal, los padres de Don Andrés lo enviaron á México para que continuase los superiores en el Seminario Conciliar; se matriculó éste en la Universidad, donde obtuvo el grado de bachiller en Enero de 1809, y para obtener el de licenciado, tuvo que cumplir con la obligación de ir á hacer su pasantía al bufete de un abogado, que lo fué Don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, uno de los jurisconsultos que más negocios tenía en el foro de la capital.

En ese bufete permaneció no sólo los dos años reglamentarios, sino más tiempo, sin que durante él se ocupase de terminar su carrera, pues no consta que obtuviese el mencionado grado de licenciado, y entreteniéndose el tiempo en hacer versos, pues era buen poeta. En la casa de su profesor conoció á la señorita María Leona Vicario, sobrina y pupila de aquél, de la que se enamoró perdidamente y cuya mano pidió. El Lic. San Salvador se la negó rotundamente, y esta circunstancia fué causa de que el joven Quintana Roo interrumpiese sus estudios y se lanzase á la revolución.

A mediados de 1812, después del sitio de Cuautla y cuando la fama de Calleja quedó muy quebrantada de resultas de ese sitio, la emigración de jóvenes de buenas familias, en dirección del campo insurgente, se acentuó de una manera tan notable, que llegó ser moda dejar las ciudades para darse de alta en el ejército independiente: los licenciados Reyes, Jiménez y Cuevas fueron de los primeros en emprender el camino y muy pronto los siguieron el Sargento mayor Bedoya, el Teniente Cañedo, hermano del mayorazgo de Guadalajara; don Vicente Beristáin, hermano del Deán de México; el Canónigo Velasco, y otros muchos. Quintana Roo siguió la corriente, y en unión del joven Don Manuel, hijo del Lic. San Salvador y del escribiente de éste, Don Ignacio Agurado, se dirigió al Sur de Michoacán, donde á la sazón se encontraba Rayón, que algunos días después consiguió establecerse en Tlalpujahua. Como por la misma fecha llegase la imprenta que para los insurgentes se había comprado en México, y el Dr. Cos empezase la publicación de "El Ilustrador Americano," Quintana Roo colaboró en ese periódico, cuyos primeros números aparecieron en Sultepec, y después en el "Semanario patriótico americano," en el cual ya tuvo Quintana ingerencia más directa. En la biografía de la señora Vicario, escrita magistralmente por el señor Lic. Don Genaro García, se dice que Don Andrés se presentó á Morelos en 1812 en Oaxaca, y que ya en Julio de ese año redactaba en esa ciudad el "Semanario;" creemos que en esto sufre un error el estimable historiador, pues Morelos no ocupó á Oaxaca sino hasta el 25 de Noviembre de ese año, y durante la campaña que precedió á esa ocupación, el caudillo del Sur no tuvo imprenta, ocurriendo á la de Rayón para lo que se le ofrecía: este dato nos ha servido para afirmar que Quintana se presentó á Rayón y no á Morelos, el que en realidad no lo conoció sino hasta que no se reunió el Congreso de Chilpancingo.

Don Andrés quedó en el campo insurgente sin una posición bien definida, y el día

rio del Secretario de Rayón no lo menciona para nada; sin embargo, se sabe que cuando el caudillo fué en Septiembre de 1812 á Huichapan, donde celebró el segundo aniversario del grito de Dolores, Quintana Roo quedó en Tlalpujahua, donde por su parte hizo celebrar ese aniversario lo mejor que se pudo: y fué entonces cuando no teniendo tiempo de terminar el discurso que había preparado, por estar encima los realistas, acabó con estas palabras: "Sin tener armas, dinero, repuestos ni uno siquiera de los medios que ese fiero Gobierno prodiga para destruirnos, la nación, llena de majestad y grandeza, camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento." Si hubiera estado Quintana con Morelos, no le habría ocurrido el percance de tener que acortar su discurso, pues ese día y seis de Septiembre el caudillo del Sur estaba muy tranquilo en Tehuacán, de donde se hallaban muy distantes los realistas. Tampoco es cierto que esas palabras se dijeran en los precisos momentos en que se rompían los fuegos de Aculco, como dice el señor Sosa, pues el ataque de Nadó fué posterior á esa fecha.

Continuó al lado de Rayón sin figurar nada, y al parecer, sin tener grado militar alguno, y no sabemos por qué circunstancia dejaría á aquel jefe, aunque es probable que fuese enviado por él cerca de Morelos á Oaxaca, si es que en esta ciudad se unió con Doña Leona, lo que no creemos de ningún modo, pues era más fácil y más corto el camino de Tlalpujahua ó Sur de Michoacán, que el de aquella ciudad; sin embargo, no parece imposible si, como decimos, Quintana recibió alguna comisión de Rayón cerca de Morelos. Sea como fuese, lo cierto es que el Congreso se reunió el 13 de Septiembre de 1812 en Chilpancingo, lugar que está más cercano á Michoacán que á Oaxaca, y que si Doña Leona acompañó á su marido á ese punto, tuvo que emprender un nuevo y fatigoso viaje para acompañar á Don Andrés; también es indudable que la suma de quinientos pesos que Rocha, Gobernador de Oaxaca, entregó á Doña Leona por orden de Morelos,

la recibió dicha señora ya estando en Chilpancingo.

Quintana Roo, que estaba en su elemento en el Congreso, hizo en él gran papel, y á él le fué encargada la redacción del manifiesto que aquel Cuerpo hizo á la Nación el 6 de Noviembre; lo presidió interinamente por ausencia de Murguía y tuvo la representación de la provincia de Puebla. Emigró con él á diferentes puntos, y cuando muchos de sus miembros se ausentaron, él siguió en unión de Cos, Herrera, Verdusco y Liceaga, discutiendo la Constitución. Reorganizado el Congreso, se le dió la representación de la Capitanía General de Yucatán. No firmó la Constitución de Apatzingan, por estar ausente en alguna comisión, ó enfermo, aunque también pudiera ser, haber terminado su período de dos años, y esto último probablemente fué la causa verdadera, supuesto que no acompañó al Congreso á Tehuacan, sino que quedó en el Sur, de donde, en concepto nuestro, nunca había pasado. Desde entonces Don Andrés Quintana Roo quedó en realidad separado de la revolución y parece que desde entonces procuró separarse.

En efecto, hay un oficio del realista Concha fechado el 20 de Agosto de 1815, antes de la huida del Congreso y de la prisión de Morelos, en el que dice el Virrey que Doña Leona y su marido "Rafael" Quintana parecían desosos de separarse de los rebeldes y solicitaban la gracia de indulto; sin embargo, consta que dicha señora desechó varias veces las proposiciones que en tal sentido se le hicieron, de donde cabe suponer, dado el distinto temple de alma de los esposos, que ella era la que se negaba á indultarse, y si al fin se resolvió á solicitar la gracia, no fué para ella, según hemos visto en su respectiva biografía sino para su marido. Lo que sí está fuera de duda es que Quintana trató con el Comandante Aguirre y que esos tratos tenían por objeto la entrega del fuerte de Cópore que defendía Don Ramón Rayón (Noviembre de 1815). La entereza de Leona hizo que á pesar de las nuevas instancias de los realistas, no se indultase Don

Andrés sino hasta Marzo de 1818, cuando ya fué materialmente imposible seguir viviendo en las condiciones en que vivían.

Quintana Roo huyó al ver llegar á los realistas, dejando á Doña Leona abandonada y expuesta á los insultos de los aprehensores; tardamente comprendió su falta y quiso repararla con otra peor, escribiendo al Comandante Torres que "por haber sido miembro de todos los Gobiernos revolucionarios durante siete años había podido adquirir suficiente conocimiento de la empresa de Independencia y de los perjuicios que resultarían á la América de que se llevase al cabo, cuando su verdadero interés es inseparable de su unión con España; que en fuerza de este desengaño se habría presentado desde hacía días á recibir la real gracia del indulto, si no se lo hubiesen estorbado dificultades insuperables; pero que hoy, aprehendida, maltratada y vejada su esposa, Doña María Leona Vicario, él no podía menos que estar en ánimo de indultarse y hacer cuantos servicios pudiera al Monarca español, si se le afianzaba la libertad, buen trato y seguridad de su citada esposa, se le restituiran todos sus derechos de ciudadana y se echaba un velo sobre los acontecimientos que habían motivado su proceso en 1813; que para él nada exigía y todo lo dejaba á la buena fe y clemencia del Gobierno, y que si fuesen necesarios algunos sacrificios quería sufrirlos en su persona exclusivamente, con tal de que no se siguiera el menor perjuicio á su esposa ni se la incomodara por ningún motivo." Aunque idolatrarse á su esposa, y ese amor lo enloqueciera, no debió escribir esa comunicación tan humillante para él en que prometía hacer todo cuanto se le exigiese; además, un simple Comandante no tenía facultades para echar un velo sobre todo lo pasado ni para restituir derechos, y esto lo sabía muy bien ó debía saberlo una persona versada en leyes como lo era Quintana. En cuanto al desinterés que demostraba, muy pronto tendremos oportunidad de ver que no era sincero.

Torres se limitó á llamarlo diciéndole que tendría garantías, y pocos días después el

Virrey concedió ó confirmó el indulto, declarando que deberían disfrutarlo en España. Entonces acabó el desinterés, pues á pretexto de que no tenía dinero para hacer el viaje empezó á insistir en que se le devolviesen á su esposa sus bienes y no des-cansó sino hasta que se le dió una libranza por ocho mil pesos, que se le facilitó para nombrar un apoderado expensado por el Gobierno é insinuó que tenía que poner pleito al Lic. Fernández San Salvador. Hasta al Rey llegó á dirigirse, "con un candor de niño," dice el señor García, pero nosotros diríamos más bien, con una tenacidad de interesado, esforzándose por demostrar que Doña Leona había abrigado siempre los sentimientos más puros y ascendrados de lealtad al más digno de los Monarcas, el señor Fernando VII, y que no había sido llevada de grado á los campamentos insurgentes, sino conducida por seis hombres á mano armada. La miseria no es buena consejera, dice el aludido biógrafo, agregando nosotros que la ambición tampoco lo es.

En Agosto de 1820 se matriculó en el Colegio de abogados de la capital, y en 12 de Marzo de 1821 resultó electo por la misma capital Diputado á Cortes para 1822 y 1823, no llegando á ir por no tener dinero, probablemente, para hacer el viaje; ó por querer quedarse aquí en espera de los acontecimientos y del desenlace de la revolución que ya había empezado Iturbide. En Mayo de 1822, ya hecha la Independencia, su antiguo compañero de Congreso, Don José Manuel de Herrera, lo llamó al Ministerio de Relaciones, con anuencia del Emperador; no parece que entonces no participase de las ideas políticas de éste, y sólo hasta Febrero de 1823, cuando todos combatían al libertador, Quintana Roo echó también su cuarto á espadas y publicó un folleto contra la Convocatoria para el nuevo Congreso; quedó, sin embargo, en el Ministerio, hasta el 26 de ese mes, que fue destituido, y huyó á Toluca. En un cargo de confianza como era el que tenía, la renuncia de él precede á la manifestación de las ideas, y no se espera la destitución.

Caído el Imperio de Iturbide y establecida la República, Don Andrés fue Diputado, Senador y Presidente del Tribunal de Justicia; se afilió decididamente en el partido yorkino, fundó el periódico intitulado "El Federalista Mexicano," que hizo furiosa oposición á la administración de Bustamante; fue partidario de Gómez Pedraza y desempeñó la cartera de Justicia y Negocios Eclesiásticos de Septiembre 14 de 1833 á 30 de Junio de 1834 en la primera administración de Santa Anna, y durante la interinidad de Gómez Farias. Cuando la guerra con Francia en 1838, Quintana Roo ofreció al Gobierno su persona y renunció á su sueldo mientras aquella durase, ordenando además al Administrador de la hacienda de Ocoatepec, perteneciente á su esposa, que en caso de que transitasen por ahí algunas tropas del Gobierno, se les ministrase gratuitamente todo cuanto necesitasen, bien fuesen caballos, ganado, semillas, etc. El Gobierno le mandó dar las gracias por tan patriótica oferta y ordenó que se publicase para que sirviese de ejemplo.

Don Andrés Quintana Roo, estimado de todos los partidos, falleció el 15 de Abril de 1851 en esta capital. El Gobierno de Yucatán ha dado su nombre á un pueblo del Estado, y en 1902 el Congreso federal decretó que el nuevo Territorio erigido en el Oriente y Sur de la Península de Yucatán, quitado á los indios rebeldes, que lo poseían desde 1848, llevase el nombre de Quintana Roo.



LIC. DON JUAN M. ROSAINS

Fué una de las principales figuras de la revolución en su segunda época, y uno de los hombres, que, aunque de buena fe, le causó bastantes males.

Nació en San Juan de los Llanos el 13 de Febrero de 1782, de una familia acaudalada que le dió una brillante educación, á la que supo él corresponder haciendo sus estudios con aprovechamiento y obteniendo el título de abogado en esta capital, en 20 de Abril de 1808. Poco ó nada ejerció su profesión, y más bien se dedicó al cuidado de sus intereses, consistentes en fincas de campo. No ocultó sus simpatías en favor de la Independencia, no obstante que en un principio permaneció sin tomar las armas; pero extendida la revolución por la provincia de Puebla y pronunciado en Tehuacán, donde entonces vivía Rosains, et Vicario de Tlacotepec, Don José María Sánchez de la Vega, aquél tuvo que irse á vivir á su hacienda de la Rinconada, temeroso de ser perseguido. Sin embargo, la suspicacia de las autoridades había llegado á tal grado que el que no se alistaba en las Compañías de patriotas era tenido como insurgente y perseguido, consiguiéndose con esto que muchas personas que en otras circunstancias hubiesen permanecido neutrales, se decidiesen francamente por la revolución. Así sucedió con el abogado Rosains, que tanto por su propia iniciativa como por las instigaciones del Cura de San Salva-

dor, Don José Rafael Tarelo, se pronunció el 3 de Abril de 1812.

Proponiéndose que sus operaciones no fuesen iguales á las de los guerrilleros que hostilizando á todos impedían el curso rápido de una empresa para la que los ánimos estaban bien preparados, trató de comprometer á aquellos sujetos que por tener intereses pudiesen proceder con más justificación, y mediante sus esfuerzos logró reunir en quince días más de setecientos hombres, desde San Andrés hasta Nopalucan y desde Quechula hasta Tepeyahualco, en la gran llanura de Puebla limitada al Este por las cumbres. Ya otros jefes se habían levantado en la provincia, como Arroyo, Bocardo, Machorro, Suárez, Vicente Gómez, etc., que habían realizado la hazaña de apoderarse del convoy que conducía Olazábal, y de impedir que llegasen á Calleja los grandes cañones de sitio que había pedido para batir á Cuautla; también se habían apoderado de Tepeaca. Rosains, no obstante la gente de que disponía, no se creyó en estado de resistir á las tropas de Puebla, y aun hubo un sacerdote que temeroso de lo que sucediera pidió el indulto, consiguiendo únicamente ser aprehendido por Rosains. Pero el rumor de que se había pedido indulto cundió, y los insurgentes capitaneados por Machorro, sin entrar en más averiguaciones, pusieron preso al abogado insurgente á Argüelles, rico hacendado de Orizaba que también acababa de pronunciarse y que estaba conferenciando con Rosains, y á otras personas. Consiguieron escapar fácilmente y haciendo frente á la gente de Machorro la obligaron á huir, pero no pudieron impedir que la hacienda de Rinconada fuese totalmente saqueada y con dificultad se salvase la familia de Rosains. Esos primeros frutos de su pronunciamiento demostraron á éste la clase de gente con la que en lo de adelante tendría que tratar.

Rosains escapó de una prisión para caer en otra, pues antes de llegar á Chalchicomula, el padre Tarelo se apoderó de él y cargado de grillos lo remitió á Tepeaca á manos de Arroyo, que por poco lo fusiló;

lo tuvo en cautividad largo tiempo, en compañía de Don Antonio Sesma, rico título de Puebla que asimismo se acababa de declarar insurgente, y hasta que no ocurrieron ambos á Morelos no consiguieron verse en libertad, después de haber sufrido numerosas peripecias que á otros menos decididos los habrían curado para siempre de su afán por combatir en la causa de la Independencia.

Para darle las gracias por el favor que había recibido se presentó Rosains en Tehuacán, pero sólo encontró á Matamoros, que lo comisionó para que persiguiese á los ladrones, lo que le dió oportunidad de vengarse del padre Tarelo, al que quitó todo el ganado de la hacienda de Alzayanga; días después Morelos lo nombró Auditor de guerra, y en seguida su Secretario, siendo este nombramiento el principio del favor que el abogado disfrutó cerca del caudillo suriano. Acompañó á Morelos á la campaña de las cumbres y de las Villas y á la toma de Oaxaca, así como al sitio de Acapulco, sin tomar parte en las expediciones militares, ocupado como estaba en arreglar lo necesario para la reunión del Congreso de Chilpancingo, tarea abrumadora que desempeñó cumplidamente en un corto espacio de tiempo.

Inaugurado ese Congreso, Rosains fue nombrado Secretario de él, y por indicaciones de Morelos trató de encauzar las discusiones, pero no consiguió su objeto en medio de aquella reunión de letrados de los que cada uno tenía ideas propias y malas sobre el modo de gobernar una nación y redactó el manifiesto que con el título de "Sentimientos de la Nación" leyó Morelos el día de la instalación. Cuando la expedición á Valladolid, quedó Rosains al lado del Congreso y no tardó en entrar en pugna con algunos de los Diputados, pues tenía un carácter díscolo y altivo y era poco tratable. Derrotado Morelos frente á aquella ciudad y en Puruarán, se detuvo algunos días en Ajuchitlán, á esperar el resultado de sus gestiones para salvar á Matamoros y entre comunicó al Congreso con fecha primero de Febrero de 1814 que ha-

bia tenido á bien nombrar su segundo al Lic. Rosains, dándole el grado de Teniente General. Esta medida fué mal recibida por el Congreso y dejó descontentos á todos los militares, que veían ascendido repentinamente sobre todos ellos á un hombre cuya profesión no eran las armas y cuyos conocimientos estratégicos eran muy discutibles; el mismo Rosains, comprendiendo lo mal que su nombramiento había sido recibido, resistió según dijo después, aceptar el empleo, que admitió por fin en Ajuchitlán, y en seguida fué dado á reconocer como tal segundo y Teniente General por el mismo Morelos á la gente que le seguía.

Desde ese momento Rosains pareció dispuesto á abandonar á Morelos á su suerte, pues en Tlacotepec y por sugerencias de Herrera, diputado enviado expresamente para ello, insinuó al Generalísimo que dejase el poder ejecutivo, con lo que Morelos se manifestó conforme, contestando que si no se le creía útil como General, serviría como simple soldado, y dejó ese poder al Congreso, quedándose él con una pequeña escolta. Entre tanto, el realista Armijo se aproximaba y llegó á la vista de Chichihualco el día 18; entre los insurgentes estaban Galeana y los dos Bravo, Don Nicolás y Don Víctor, con 1,600 hombres mal armados: la opinión general era retirarse al cerro del Limón, pero Galeana se opuso diciendo que allí mismo y estando desnudos sus soldados, había ganado una batalla; Rosains, que tenía el mando superior, no quiso que se le tuviese por cobarde, y dió la acción en que quedaron derrotados los insurgentes y donde quedó demostrado que Galeana ó sus soldados ya no tenían los mismos bríos que antes. Rosains, acompañado de Victoria y de unos cuantos, apenas pudo ponerse en salvo, perseguido vivamente por una partida de caballería realista.

El Teniente General llegó á Ajuchitlán hasta sin ropa, pues el Dr. Herrera tuvo que habilitarlo de la suya; allí consiguió del Congreso que le diese licencia para pasar á terreno que conocía mejor, como era el Oriente, y obtuvo el nombramiento de

Comandante General de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Norte de México, con amplias facultades; púsose en ese camino en Febrero y acompañado de Victoria y una escolta y por Sultepec y Tenancingo llegó al Valle de México y hasta las cercanías de Tlalpam, á cuatro leguas de la capital; retrocedió á Amecameca, donde se vió rodeado de peligros por haberse indultado varios de sus soldados, y llegó á Huamantla, donde ya se consideró en seguridad. Quiso allí empezar á ejercer su autoridad, pero se encontró con que Pérez, nombrado Intendente de Puebla, no sólo lo desconoció, sino que ya había circulado órdenes para que no se le auxiliase, calificándolo de desertor de la acción de Tlacotepec, y que Rayón también le negaba la obediencia y lo mandaba comparecer ante sí, faltando muy poco para que fusilase á Fiallo, enviado de Rosains para mostrarle sus nombramientos: ninguno de los dos quiso ceder, á pesar de estar dispuesto el último á entrar en un avenimiento, y quedaron desavenidos para siempre, siendo su desavenencia causa de muchos males para la causa.

Rosains, que era el más débil y que desconfiaba de todos, dejó la provincia de Puebla á Rayón y pasó á la de Veracruz, pero allí se encontró con la mala voluntad de Rincón; sin embargo, restableció las trincheras de Jamapa y se situó en Huatusco, donde según afirma pretendió apoyar á Rayón, amenazado por Hevíá, pero á su vez fué sorprendido por el realista y teniendo que huir por largo trecho dió diversas comisiones á los numerosos jefes que lo acompañaban. Entre tanto Rayón había perdido, sin disparar un tiro, la provincia de Oaxaca, había sido batido en Zongolica y en Omealca, y no considerándose seguro en Tehuacán ni en parte alguna, se dirigió á Zacatlán (Mayo de 1814), donde creyó reponerse de sus fatigas á la sombra de Osorno, pero ni aun allí pudo permanecer muchos meses, pues fué sorprendido por Aguilera el 25 de Septiembre y puesto en fuga, perdiendo su equipaje, papeles, sombrero y bastón, salvándose él gracias á la velocidad de su caballo: á los tres días y medio es-

taba en Cópore de Michoacán, sin acordarse de su gobierno de Oaxaca.

Rosains, sin opositor en Veracruz, quiso darse á respetar de todos los insurgentes de la provincia, pero no lo consiguió, por más que castigó al cabecilla José Antonio Martínez, que tenía el dinero del convoy y la pólvora y grana que el primero dejó al salir de Huatusco, y al que hizo dar muerte: esta justicia, calificada por algunos de traición, hizo que los jefes de Sotavento lo obedeciesen. Rosains, desistiendo de elevar á Don Juan Pedro Anaya, que no era militar y que luego marchó á los Estados Unidos, nombró Comandante á Don Guadalupe Victoria, que pronto se hizo de simpatías entre los jarochos y que ya no debía salir de la provincia. Rosains quiso regularizar el tránsito del comercio por medio de arreglos que hizo con el Consulado de Veracruz, pero sólo en parte consiguió su objeto. Se dirigió en seguida á Tehuacán con objeto de conferenciar con Rayón, que aún estaba en el rumbo de Puebla, y empezó á fortificar el cerro Colorado, cercano á Tehuacán, pero en el intervalo fué sorprendido á causa de haberse descuidado, por Hevía, en San Hipólito, quitándole hasta su ropa de uso. Esta batalla fué en extremo mortificante para Rosains, y como Rayón sabía que le causaba bochorno que se le hablase de ella, la mencionaba cada vez que quería mortificarlo.

Establecido en Tehuacán no se atrevió Hevía á ir á buscarlo y allí pudo disfrutar de alguna tranquilidad que hubiera sido mayor si Rayón no se hubiese propuesto sacar ventaja de la acción de San Hipólito declarando á Rosains ladrón é intruso y dando orden á Arroyo de que lo matase; ambos caudillos se hicieron una guerra de libelos tan escandalosa, que el Congreso creyó necesario intervenir y mandó á los Diputados Bustamante y Crespo que oyesen á ambos, dando entre tanto el mando á Arróyave; pero ninguno de los dos quiso obedecer y las cosas permanecieron así hasta que Rayón por la fuerza de las circunstancias volvió á Michoacán. La conducta del segundo de Morelos en Tehuacán fue

bastante extraña: procuró expulsar á todos los insurgentes que no eran de la provincia, y con los que eran de ella se puso en mal; persiguió á los ladrones y á los que no lo eran, como Don Carlos María de Bustamante, al que hizo engrillar nada más porque era compañero y amigo de Rayón; fusiló á Arróyave nada más porque tenía orden del Congreso para rsumir el mando mientras se zanjaban sus diferencias con aquél, y en fin, se hizo aborrecible por su carácter y por las muchas ejecuciones de insurgentes, realistas y pacíficos, que decretó.

Era materialmente imposible que Rosains pudiera ya sostenerse, mal visto por sus correligionarios y derrotado frecuentemente por las tropas realistas; en vano buscó el concurso de Osorno para atacar el convoy que llevaba Agulla, el insurgente dejó al primero que fuese derrotado en Huamantla (22 de Enero de 1815), y emprendió otras operaciones militares: todas le salían mal y ya ningún jefe le obedecía: los de Veracruz se reunieron á la sombra de un árbol en Acasónica para levantar una acta en que desconocían su autoridad y proclamaban á Victoria; quiso reducirlos al orden, pero sufrió un desastre en la barranca de Jamapa, el que decidió á los jefes de Puebla á substraerse del todo á su obediencia, y á pensar seriamente en darle muerte. Terán los disuadió de que adoptasen tan radical medida y prometió nulificarlo. Vuelto á Tehuacán acuarteló el ejército y se dió á reconocer como jefe, engrilló á Rosains y lo envió á Victoria, que lo devolvió á Osorno; iba á ser entregado al Congreso cuando consiguió escaparse cerca de Chalco y refugiado en el Curato de Ixtapaluca solicitó su indulto el 10 de Octubre.

Estuvo en México, rindió al Virrey un informe detallado de la revolución y se estableció en Puebla con su familia; ofreció sus servicios á Iturbide, que no los aceptó, y en 1823 la Junta de recompensas le asignó una pensión de cuatro mil pesos al año; en 1824 fué electo Senador por Puebla; escribió la Relación de su historia de in-

surgente y por ella tuvo una viva discusión, por la prensa, con Terán, en la que éste salió vencedor; fué enemigo del plan de Jalapa (1830), lo que le costó una prisión corta; su mal genio le hizo matar á un oficial y entrar en una conspiración contra el Gobierno de Bustamante; preso y juzgado fué fusilado en Puebla el 27 de Septiembre de ese año. Por decreto del Congreso de Puebla de 30 de Marzo de 1833 (á la caída de Bustamante), se le erigió un monumento en la plaza de San José, de aquella ciudad, el que aún subsiste; y con fecha 7 de Junio del mismo año el Congreso federal declaró benemérito de la patria al insurgente, Lic. Don Juan Nepomuceno Rosalns.



FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Pocos sacerdotes de los que de algún modo colaboraron en la obra de nuestra Independencia han adquirido la celebridad que el religioso que va á ser objeto de esta biografía.

Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra, nació en la ciudad de Monterrey el 18 de Octubre de 1765. Su familia era rica, noble, muy estimada en la provincia y emparentada con las principales de la Nueva España, vanagloriándose por esto Don Servando de que por sus venas corría sangre azteca y sangre goda. Estudió en Monterrey primeras letras y latín y en esta capital continuó sus estudios, vistiendo á los diez y seis años el hábito de novicio en el Convento de Santo Domingo; á los 27 años se graduó de Doctor en Teología en la Universidad de México, habiendo sustentado cinco actos públicos de Filosofía y Teología en el Convento de Portacœli y en poco tiempo adquirió fama como orador sagrado, siendo de notarse que el primer sermón que sirvió de base á esa fama, fué uno pronunciado en las honras del conquistador de México, Fernando Cortés, por el que, andando el tiempo, llegaría á ser un eterno enemigo de los españoles.

El Ayuntamiento de la capital le encargó el sermón que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe debía pronunciar ante el Virrey y las autoridades el día 12 de Diciembre de 1794. Fray Servando, queriendo excederse á sí mismo,

vió al abogado Borunda y hablando con él oyó todas las estrafalarias opiniones que este señor tenía acerca de la antigua historia de México: afirmaba que la aparición era del tiempo de Quezalcoatl y que la Guadalupeana no estaba estampada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás, apóstol que predicó el Evangelio en estas regiones. Por este estilo eran las opiniones de Borunda, con las que apechugó el dominico para escribir su sermón. La sensación que causó fué inmensa, como se la esperaba, y aun recibió felicitaciones por su pieza oratoria, pero también fué ésta la causa de todas sus desgracias, pues en el mismo púlpito se predicó contra el Doctor Mier, á éste se le negaron las licencias para predicar y se le exigió una retractación de los errores en que había incurrido, sin perjuicio de la pena que se le señalase en el proceso que se le seguía.

Fué sentenciado á diez años de destierro en España y de reclusión en un convento, así como á inhabilitación perpetua para entrar en cátedra, púlpito ó confesonario, y á perder el título de Doctor, ganado legítimamente. Esta sentencia, á pesar de ser excesiva, se cumplió: entre filas fué llevado á Veracruz y en espera de buque permaneció dos meses en los calabozos de Ulua, donde le atacó la fiebre amarilla; aún no estaba convaleciente de ella y ya fué embarcado y llevado á Cádiz (1795), al convento de las Caldas en Santander, donde se le encerró en una inmundicia celda. Logró escapar momentáneamente para verse en cautividad más rigurosa, y consiguió hacerse oír del Ministro Jovellanos, que lo envió á Cádiz, pero él desobedeció y fué á Madrid, donde á pesar de haber conseguido que la Academia de historia calificase ventajosamente su sermón y que dijese esa Corporación que el edicto por el que se le procesó era un libelo infamatorio, no consiguió que se le hiciera justicia y fué encarcelado nuevamente en Burgos, por no haber querido ir á Salamanca. Huyó de allí con muchos trabajos y consiguió refugiarse en Francia.

Para subsistir se dedicó á traducir obras

y consiguió que se le hiciese Vicario en Santo Tomás, de París, pero en 1801 dejó ese puesto por causa del Concordato que excluía á los sacerdotes extranjeros; fué á Roma, donde se secularizó (6 de Julio de 1803), y regresó á España creyéndose ya seguro, pero su mala suerte hizo que se acordasen de que aún no extinguía su condena y se le encarceló en Madrid y Sevilla. Escapó nuevamente, pero fué aprehendido en Cádiz y engrillado. Como era hombre de gran imaginación se fugó una vez más y pasó á Portugal, consiguiendo vivir en libertad y tranquilo durante algunos años; pero su carácter inquieto no le permitía estar mucho tiempo descansado, de manera que cuando estalló la guerra en 1808, se unió al General Laguna, con el carácter de Cura castrense del Batallón de Valencia, é hizo la campaña hasta que cayó prisionero en Belchite; consiguió, no obstante, volver al campo español, y el General Blake, que se enteró de sus aventuras y desgracias, consiguió que se le recomendase por la Regencia para una Canongía en México, (1811).

Ya entonces había empezado aquí la guerra de Independencia, y creyendo el padre Mier que pronto terminaría, se trasladó á Londres en espera de una oportunidad de pasar á América, pero empezaron á transcurrir los años y la oportunidad no se presentó, por lo que dedicó ese tiempo á escribir la "Historia de la Revolución del Anáhuac," cuyo primer tomo acaso no existe por haber naufragado el buque que traía la edición, y las "Cartas de un Americano." A la llegada de Mina entró en relaciones con él el padre Mier y le facilitó con sus conocimientos en la metrópoli británica el logro de sus planes, que como se sabe, fueron ayudados por el Gobierno inglés, el cual dió el dinero para la expedición; embarcáronse juntos y después de arreglar aquella llegaron á las playas de Nueva Santander, donde se separaron: Mina para internarse en el país y Mier para permanecer en Soto la Marina. Sitiado el Mayor Sarda en este punto, hizo una brillante defensa contra toda la división de Arredondo cuan-

do aquél sólo tenía treinta y cinco hombres y sólo se rindió mediante capitulación, que, como siempre, fué desaprobada por el Gobierno español y que no fué cumplida.

Empezó para el padre Mier una nueva éra de desventuras; montado en un macho fué enviado á México, y aunque en el camino su cabalgadura lo tiró, haciendo que se rompiera un brazo, ningunas consideraciones le guardó su carcelero, Félix Ceballos; ya en esta capital se le encerró en la Inquisición con tanto secreto, que nadie supo su llegada; en realidad no le formó causa y lo dejó que escribiese sus Memorias y otros escritos curiosos, según asienta un historiador; en cierta ocasión el inquisidor Tirado le mandó que dijese el Padre Nuestro. "Eso, respondió Mier, se les pregunta á los muchachos, yo soy Doctor en Teología." El restablecimiento de la Constitución de Cádiz hizo que el tribunal de la Inquisición quedase suprimido, pero antes sacó de sus cárceles al preso para entregarlo á la justicia ordinaria, diciendo que era el hombre más perjudicial del Reino y que á pesar de lo que había sufrido "conservaba aún un ánimo inflexible y un espíritu tranquilo y superior á sus desgracias." "Su fuerte y pasión dominante es la Independencia revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos, llenos de ponzoña y veneno," agregaba en otra comunicación. Enviado á Veracruz supo defenderse Mier tan bien ante el Gobernador Dávila, que asustado éste de la responsabilidad que pudiera contraer, manifestó al Virrey que si no se le enviaba pronto la causa del preso lo pondría en libertad. Atemorizadas las autoridades con esta advertencia, se apresuraron á remitir los papeles necesarios y en Diciembre de 1820 nuevamente salió el Doctor para Europa.

Consiguió fugarse en la Habana y se dirigió á los Estados Unidos, donde permaneció á pesar de tener ya noticia de la Independencia de México, hasta que supo su elección para Diputado por Nuevo León al Congreso Constituyente de 1822. Llegó á Veracruz, pero como aún retenían el casti-

lo de Ulías los españoles, cayó en poder de ellos y no quedó en libertad sino meses después, debido á las enérgicas reclamaciones del Congreso. Se presentó á la Cámara el 15 de Julio de ese año y su presentación atrajo una concurrencia extraordinaria; atacó al Emperador y fué encarcelado al ser disuelto el Congreso, por algunos meses; también formó parte del Congreso de 1823 y el Presidente General Victoria le asignó una pensión y lo alojó en Palacio.

Los últimos días de su vida fueron tranquilos y la muerte lo sorprendió el 3 de Diciembre de 1827, á los 62 años de edad. Sus funerales fueron costeados por la Nación y el Vicepresidente Bravo los presidió. Su cadáver fué inhumado en Santo Domingo, donde permaneció hasta 1856, en que por haberse convertido en momia fué llevado al osario; pero en 1861 se le sacó de allí y se llevó en compañía de otras tres momias á Buenos Aires, según afirma el señor Payno; hay quien contradiga esta versión diciendo que la momia del Dr. Mier la cambiaron los dominicos por de un lego. Sea lo que fuere, se ignora, el paradero actual de los restos del ilustre mexicano Don Fray Servando Teresa de Mier y Noriega Guerra.